

# ¡1575! ¡Los mártires de Nembra a los altares!

Jorge López Teulón en **Victor in vinculis** 22 enero 2016. Religión en Libertad



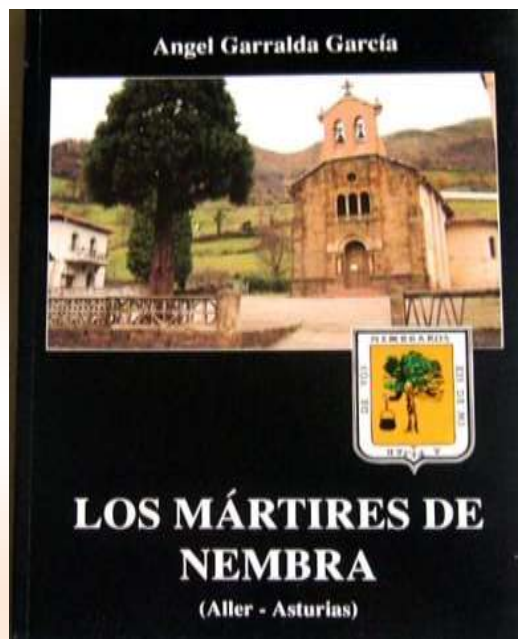
El papa Francisco firmó el decreto que reconoce el martirio del sacerdote diocesano Genaro Fueyo y tres seglares durante la persecución religiosa española en la diócesis de Oviedo, asesinados “por odio a la fe” en 1936. Se les conoce como **los mártires de Nembra**. A los 1571 mártires que ya han subido a los altares se suman

los cuatro que serán próximamente beatificados.

Así nos lo explica el benemérito

**Ángel Garralda:**

"Hablamos de la Causa de Beatificación de los siervos de Dios **Genaro Fueyo Castañón**, sacerdote diocesano, de 72 años, párroco de Santiago Apóstol de Nembra (Aller – Asturias) y tres compañeros laicos fieles a Cristo, asesinados por odio a la fe. Se trata del **único sacerdote diocesano de los 131**



**martirizados en Asturias que va camino de los altares junto con tres fieles, adoradores nocturnos de Jesús sacramentado, dos de ellos mineros, Segundo Alonso González, 48 años, Isidro Fernández Cordero, 33 años, y un joven, Antonio González Alonso, 24 años.**

Genaro Fueyo era el párroco septuagenario de Nembra-Áller, hasta la noche del 21 de octubre de 1936 en la que 18 milicianos vecinos de su pueblo, cuatro de ellos mujeres, le metieron a empujones en la Iglesia. Allí se encontró a dos miembros de la Adoración Nocturna cavando, a punta de pistola, dos fosas frente al altar de los Santos Mártires. Un tercer agujero ya estaba abierto ante el altar mayor. En dos de los nichos los milicianos arrojaron, desangrados y descuartizados, a los fieles, después de darles tormento con un cuchillo de matarife. A la tercera fosa fue arrojado el párroco, tras ser apuñalado y rematado con un tiro en la sien.

El joven Antonio sufrió el martirio el 11 de septiembre de 1936.

Concluido el Proceso Diocesano en el año 2000, lo llevé en mano a la Sagrada Congregación de los Santos y, en nombre de mi arzobispo, monseñor Gabino Díaz Merchán, se lo entregué al Relator General, don José Luís Gutiérrez. Pero, después de tanto trabajo como vicepostulador de la Causa, se me cayó el alma a los pies, cuando, respondiendo a mi pregunta ¿para cuándo la beatificación?, afirma que “para dentro de 10 o 12 años”.

Efectivamente, ya han pasado 15 años. Durante este tiempo, el Relator General me encomendó redactar la “*Positio super martyrio*”, publicada en Roma el año 2007, documento indispensable para la Comisión de Teólogos y Cardenales previas al Decreto de Beatificación del Papa. He esperado contra toda esperanza, pues, cara a mis próximos 92 años, me temía no verlos en vida en los altares. Sin embargo un fiel amigo, el P. Fidel González, comboniano,



asturiano residente en Roma, me aseguraba que sí los vería beatificados. Y en las pasadas Navidades (las de 2014), cuando se disponía a regresar a Roma, salí a despedirle al aeropuerto de Asturias y me dijo que el año 2015 esperaba darme buenas noticias".

La feliz noticia todavía se hizo esperar unos meses más, pero hoy, 22 de enero de 2016, se ha hecho realidad. ¡Los mártires de Nembra suben a los altares!

Gracias por sus trabajos, querido don Ángel.

